

11046055*1

Canelones, 24 de julio de 2018.

En base a la información recibida y al amparo de las normas vigentes se insiste y reitera la necesidad del gasto por la suma de:

- Construcción de tuberías	\$ 587.000 + IVA
- Leyes sociales	\$ 72.828

para sustitución de redes en el Servicio Durazno; a la Empresa 21608681 Dativex SA, dado que el mismo es imprescindible para cumplir con las solicitudes de los clientes, las disposiciones municipales y las metas establecidas en la Planificación Estratégica 2018.

Ing. Civil Álvaro Roland
Gerente Región Centro
Ordenador de Gasto